



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 019-2011-CENEPRED-OA

"Responsable de la Unidad de Diseño y Formulación de la Dirección de Políticas y Planes"

El Centro de estimación, prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENEPRED, requiere contratar los servicios de un "Responsable de la Unidad de Diseño y Formulación de la Dirección de Políticas y Planes" bajo la modalidad de Contrato Administrativo de servicios, de acuerdo al Anexo adjunto:

Etapas del proceso

Convocatoria:	Día 19 de diciembre de 2011
Presentación de propuesta:	Del 19 al 26 de diciembre de 2011
Evaluación Curricular y Resultados Preliminares:	Día 27 de diciembre de 2011
Entrevista Personal y Publicación de Resultados Finales:	Día 28 de diciembre de 2011

Los interesados deberán hacer llegar su Curriculum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Administración, haciendo referencia a la postulación: proceso CAS N° 019-2011-CENEPRED-OA, a la mesa de Partes del CENEPRED, sito en Av. Jorge Basadre N° 1216, San Isidro, hasta el 26 de diciembre de 2011, en el horario de 09.00 a 18.00 horas

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista personal y de resultados finales se efectuara en el Portal Web del CENEPRED y en el lugar de acceso al público de la entidad.

NOTA: Es aplicable el reglamento de la Ley N° 27050 Ley general de la Persona con Discapacidad (Artículo 52° y 53°)



Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de cinco (05) días útiles para que las personas que postularon recojan su curriculum vitae. Posteriormente a este plazo dichos documentos serán eliminados

San Isidro, 19 de diciembre de 2011



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Proceso CAS N° 019-CAS-2011-CENEPRED-OA

"Responsable de la Unidad de Diseño y Formulación de la Dirección de Políticas y Planes"

ORGANO SOLICITANTE:

Oficina de Administración del CENEPRED

A. OBJETO:

Contratación de un Profesional para la Unidad de Diseño y Formulación de la Dirección de Políticas y Planes.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

1. Formular, asesorar y proponer el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
3. Proponer los lineamientos de política para los diversos procesos de la gestión del riesgo de desastres
4. Responsable de desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres respecto a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo.
5. Brindar Asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres.
6. Otras funciones que le encomiende el Responsable de la Dirección de Políticas y Planes.

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título profesional universitario de Ingeniería Civil, Arquitectura y/o similares
- Experiencia profesional mínima 20 años en temas afines a lo solicitado.
- Experiencia laboral en el sector público mínima 15 años.
- Estudios especializados en Planificación, a nivel de maestría o doctorado
- Experiencia en Planeamiento.
- Capacitación en políticas públicas y planificación.
- Conocimiento y manejo de herramientas informáticas.
- Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

A partir del día siguiente de la suscripción del correspondiente Contrato Administrativo de Servicios hasta el 31 de marzo de 2012.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

E. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

La retribución económica mensual será de S/ 7,000.00 (Siete Mil y 00/100 Nuevos Soles) incluye los impuestos de Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

